FIRMADO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL CANTÁBRICO, O.A.

COMISARÍA DE AGUAS

OLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

DATOS DEL SOLICITANTE (1)			
Nombre y apellidos o razón social: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. Demarcaci			DNI/NIF/NIE
Domicilio			Localidad
Provincia	Código postal	Teléfono	Correo electrónico

DATOS DEL REPRESENTANTE (1)			
Nombre y apellidos o razón social: UTE TÚNELES A6 LUGO			DNI/NIF/NIE
Domicilio			Localidad
Provincia	Código postal	Teléfono	Correo electrónico

EXPONE

Que deseando obtener una concesión de aguas con destino a la extinción de incendios.

Para el que precisa un caudal de (2):	A derivar de la corriente (3):
2,08 l/s	Parcela 9080 Polígono 90 Ref. catastral 27006A090090800000AX

En (4):
Lugar: Penas do Enciñal, Becerreá (Lugo)

A la instancia acompaña la documentación (5) exigida por el *Art. 104* y concordantes *del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, de 11 de abril de 1986 (BOE. 30 de abril de 1986)* y sus posteriores modificaciones.

SOLICITA

Que le sea otorgada la concesión solicitada ordenando la correspondiente información pública y demás trámites previos en las disposiciones citadas.

A la vista de lo expuesto se sirva admitir el presente escrito y, previos los trámites necesarios, proceda a conceder lo solicitado.

En Vigo , a 12 de mayo de 20 26

Firma del Titular

CALLE LA REGENTA, 21-23
330006 OVIEDO
TEL: 98 596 8400
FAX: 98 596 8445

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Acción de Gobierno

Proyecto de Adecuación al Real Decreto 635/2006 de los Túneles de Neira, San Pedro, Doncos y Cereixal. Provincia de Lugo.

Memoria descriptiva del aprovechamiento para la mejora del aljibe de extinción de incendios en el Túnel de Cereixal (Lugo)

1. OBJETO

La presente memoria tiene por objeto definir las características técnicas de la captación de aguas subterráneas destinada al abastecimiento del sistema de protección contra incendios del túnel de Cereixal, en el marco del **Proyecto de Adecuación al Real Decreto 635/2006 de los túneles de Neira, San Pedro, Doncos y Cereixal**.

La actuación se tramita a efectos de su inscripción en el Registro de Aguas como aprovechamiento de carácter privativo.

---

2. ANTECEDENTES

En cumplimiento de las exigencias del Real Decreto 635/2006, se proyecta la dotación de sistemas de abastecimiento autónomos que garanticen la disponibilidad de agua para la extinción de incendios en túneles de la Red de Carreteras del Estado.

Para el túnel de Cereixal se adopta una solución basada en captación subterránea, dada su fiabilidad, independencia de recursos superficiales y menor vulnerabilidad frente a condiciones climáticas.

---

3. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

La captación se ubica en el entorno del túnel de Cereixal, en el término municipal de Becerreá (Lugo), en la Autovía A-6, entre los PK 452 y 455.

El acceso se realiza directamente desde la A-6, facilitando las labores de mantenimiento y explotación.

---

4. DESCRIPCIÓN DE LA CAPTACIÓN

La captación es de tipo subterráneo mediante pozo equipado con bomba sumergible.

Características principales:

- Tipo: Captación subterránea mediante pozo
- Sistema de extracción: Bombeo en profundidad

- Caudal medio equivalente: 2,08 l/s
- Potencia de la bomba: 4 kW

---

5. DESTINO DEL AGUA

El agua se destina exclusivamente a **protección contra incendios del túnel**, constituyendo una reserva de seguridad para situaciones de emergencia.

---

6. JUSTIFICACIÓN DE CAUDALES

- Volumen del aljibe: 180 m^3
- Caudal disponible: 2,08 l/s

Tiempo estimado de llenado:

- ≈ 24 horas

Este plazo es compatible con los requisitos de explotación del sistema.

---

7. DESCRIPCIÓN HIDRÁULICA DE LA IMPULSIÓN

La impulsión desde el pozo hasta el aljibe presenta las siguientes características:

- **Material de la tubería:** Polietileno (PE)
- **Diámetro exterior:** 63 mm
- **Longitud:** 5 m
- **Desnivel geométrico:** 97 m

7.1 Altura manométrica

La altura manométrica total viene dominada por el desnivel:

- **Altura geométrica:** 97 m
- **Pérdidas de carga:** despreciables frente a la altura geométrica (longitud muy reducida)

Por tanto:

- **Altura manométrica total ≈ 97 m**

7.2 Comprobación de coherencia de bombeo

Para un caudal de 2,08 l/s y una altura de 97 m:

- Potencia hidráulica ≈ 1,9 kW
- Considerando rendimientos globales del 50–60%:
- **Potencia necesaria ≈ 3,3 – 4,0 kW**

La bomba prevista de **4 kW** resulta adecuada, proporcionando un margen de seguridad suficiente.

---

8. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES

El sistema incluye:

- Pozo de captación
- Bomba sumergible
- Sistema de control volumétrico
- Tubería de impulsión en PE Ø63 mm
- Válvula de retención
- Válvula de corte
- Conexión al aljibe

---

9. INTEGRACIÓN AMBIENTAL

Se adoptan las siguientes medidas:

- Sellado perimetral
- Ausencia de vertidos

La afección al dominio público hidráulico es nula al tratarse de captación subterránea.

---

10. RÉGIMEN ADMINISTRATIVO

La actuación se tramita como:

- **Solicitud de concesión de aguas para la extinción de incendios**

Uso:

- Protección contra incendios (servicio esencial)

---

11. CONCLUSIÓN

La solución proyectada garantiza:

- Suministro autónomo y fiable
- Adecuación al Real Decreto 635/2006
- Compatibilidad con el medio hidrogeológico

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Acción de Gobierno

Proyecto de Adecuación al Real Decreto 635/2006 de los Túneles de Neira, San Pedro, Doncos y Cereixal. Provincia de Lugo.

Descripción de las obra de toma y del resto de instalaciones en el Túnel de Cereixal (Lugo)

1. OBJETO

La presente memoria tiene por objeto definir las características técnicas de la tma de captación de aguas subterráneas y del resto de instalaciones destinadas al abastecimiento del sistema de protección contra incendios del túnel de Cereixal, en el marco del **Proyecto de Adecuación al Real Decreto 635/2006 de los túneles de Neira, San Pedro, Doncos y Cereixal**.

La actuación se tramita a efectos de su inscripción en el Registro de Aguas como aprovechamiento de carácter privativo.

---

2. ANTECEDENTES

En cumplimiento de las exigencias del Real Decreto 635/2006, se proyecta la dotación de sistemas de abastecimiento autónomos que garanticen la disponibilidad de agua para la extinción de incendios en túneles de la Red de Carreteras del Estado.

Para el túnel de Cereixal se adopta una solución basada en captación subterránea, dada su fiabilidad, independencia de recursos superficiales y menor vulnerabilidad frente a condiciones climáticas.

---

3. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

La captación se ubica en el entorno del túnel de Cereixal, en el término municipal de Becerreá (Lugo), en la Autovía A-6, entre los PK 452 y 455.

El acceso se realiza directamente desde la A-6, facilitando las labores de mantenimiento y explotación.

---

4. DESCRIPCIÓN DE LA CAPTACIÓN

La captación es de tipo subterráneo mediante pozo equipado con bomba sumergible.

Características principales de la captación:

- Tipo: Captación subterránea mediante pozo

- Sistema de extracción: Bombeo en profundidad mediante una perforación de diámetro 160 mm a una profundidad de 97 m
- Caudal medio equivalente: 2,08 l/s
- Potencia de la bomba: 4 kW
- Bomba modelo CALPEDA 4SDP 6/36C (se adjunta ficha en ANEXO I)
- El uso de la bomba se limita exclusivamente al reabastecimiento y mantenimiento del nivel de servicio del aljibe PCI del túnel, después del llenado inicial, el caudal a aportar será únicamente el necesario para mantener dicho nivel, por lo que diariamente el uso es mínimo.
- El control volumétrico de los consumos de agua, se realizará mediante un contador de chorro múltiple modelo JT300 marca CONTHIDRA, se adjunta ficha en el anexo.

Justificación del caudal solicitado:

El aljibe diseñado para el Túnel de Cereixal, consiste en un depósito de hormigón de dimensiones exteriores (largo x ancho x alto) (13,00 x 6,00 x 3,75), para conseguir un volumen útil de 180 m3

El hecho de ser un aljibe contraincendios implica que tiene que estar siempre en el nivel de reserva de 180 m3, y que sólo bajará de ese nivel en caso de uso en situación de incendio, por lo que el consumo diario en condiciones normales es mínimo.

Se ha hecho el cálculo del caudal medio equivalente para el caso de que se llenase el aljibe en un día, sin embargo, la realidad es que esa situación será puntual dado que la mayor parte de los días el aljibe estará al 100% de su capacidad y sin aportación de agua.

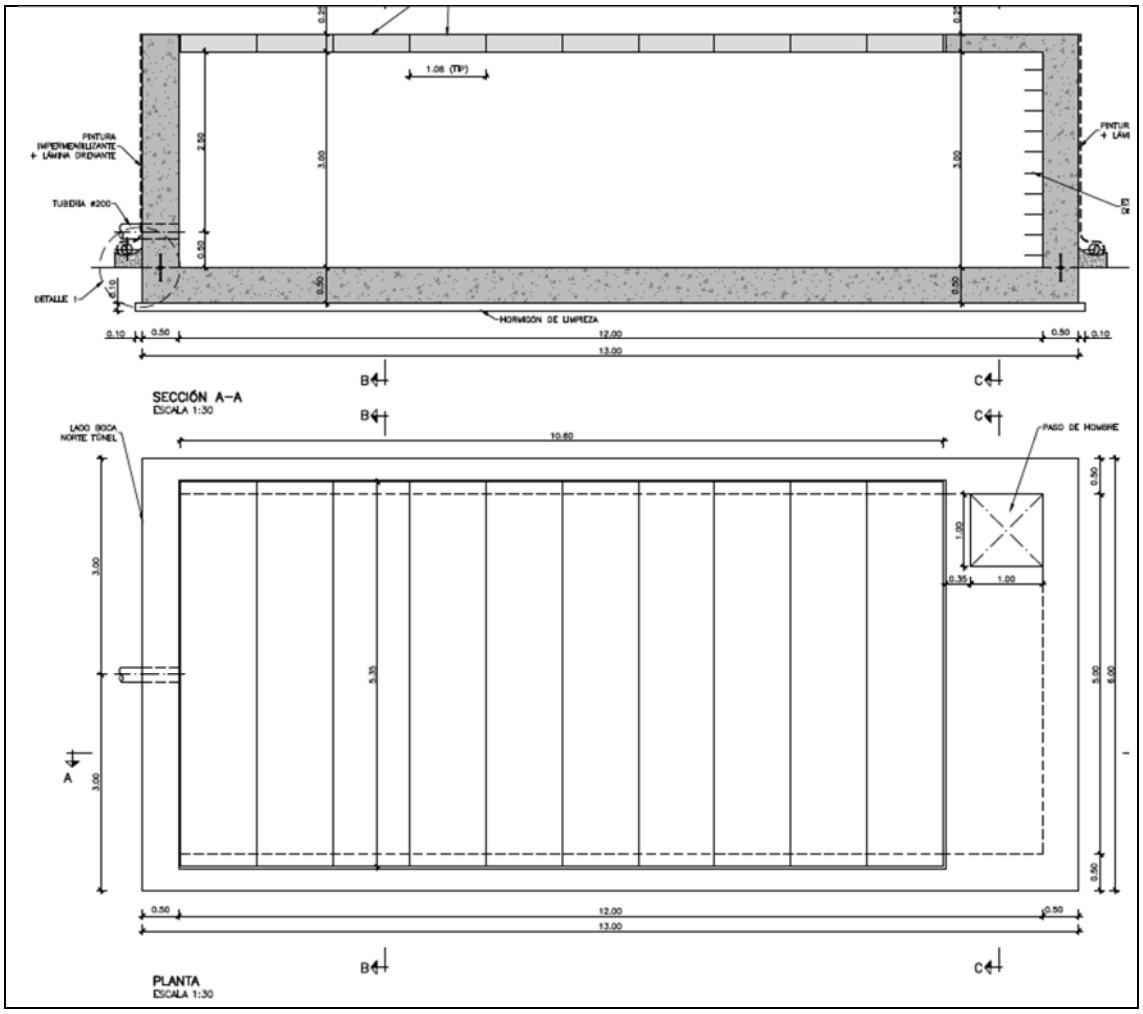

Descripción de las instalaciones:

Se proyecta una red de protección contra incendios para el túnel de Cereixal (Lugo), configurada a partir de un sistema de almacenamiento y suministro hidráulico dimensionado conforme a criterios de seguridad y continuidad de servicio.

El sistema dispone de un aljibe con una capacidad útil de 180 m^3, destinado a garantizar la autonomía hidráulica requerida en escenarios de emergencia. Dicho depósito alimenta un grupo de presión de configuración mixta, compuesto por equipos de accionamiento eléctrico y diésel, lo que asegura la operatividad del sistema ante posibles fallos en el suministro eléctrico.

Desde el grupo de presión se distribuye el caudal a una red mallada en anillo, ejecutada mediante tubería de diámetro nominal DN 150 mm. Esta configuración en anillo permite una mayor fiabilidad del sistema, facilitando la redundancia en la

alimentación hidráulica y asegurando presiones y caudales adecuados en todos los puntos de consumo, incluso en condiciones de fallo parcial de la red.

No está previsto que haya vertido alguno dado que en caso de que aún en el caso de que haya un incendio los túneles disponen de otro depósito de acumulación de líquidos, que recoge los vertidos superficiales procedentes del interior de los túneles.

ANEXO

índice:

- **Croquis de la situación de la captación y esquema de las instalaciones**
- **Ficha de la bomba de captación**
- **Ficha del contador de agua**

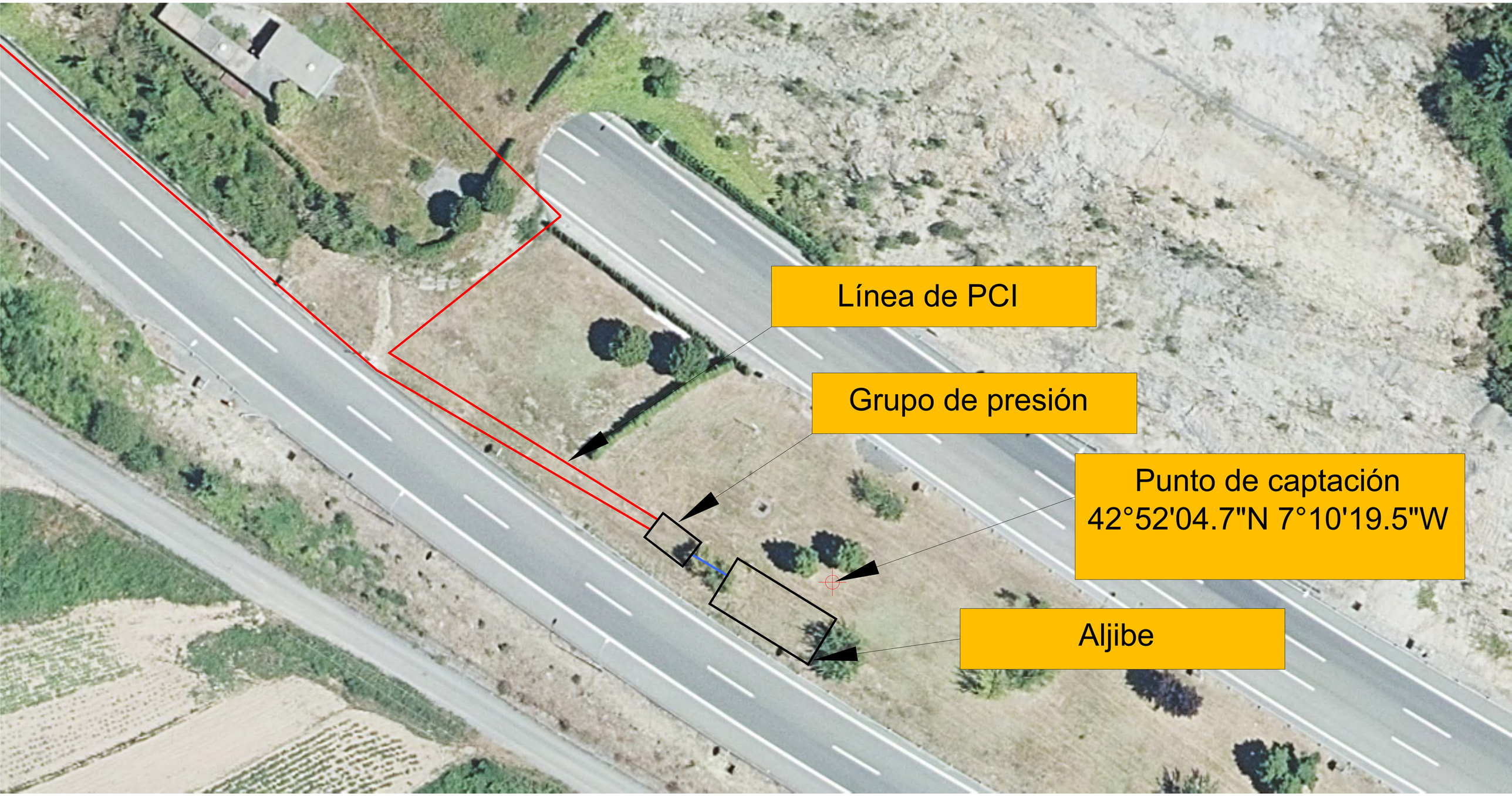
Línea de PCI
Grupo de presión
Punto de captación
42°52'04.7"N 7°10'19.5"W
Aljibe

CÓDIGO:
DESCRIPCIÓN: 4SDP 6/36C

DATOS DE LA BOMBA:

H máx (m)	190,00
H mín (m)	72,00
Q mín (m³/h)	3,00
Q máx (m³/h)	8,40
Peso (kg)	30,20

Materiales:

• Camisa exterior: Acero inoxidable Cr-Ni 1.4301 EN 10088 (AISI 304)
• Cuerpo de impulsión: Acero inoxidable Cr-Ni 1.4301 EN 10088 (AISI 304)
• Linterna de aspiración: Acero inoxidable Cr-Ni 1.4301 EN 10088 (AISI 304)
• Cuerpo de etapa: Acero inoxidable Cr-Ni 1.4301 EN 10088 (AISI 304)
• Impulsor: Noryl PPO-GF20
• Difusor: Lexan
• Eje: Acero inoxidable Cr-Ni 1.4301 EN 10088 (AISI 304)
• Filtro: Acero inoxidable Cr-Ni 1.4301 EN 10088 (AISI 304)
• Tornillos: Acero inoxidable Cr-Ni 1.4301 EN 10088 (AISI 304)

DATOS DEL MOTOR:

n (rpm)	2900
Pn (kW)	4,00
Pn (HP)	5,50
Tipo de motor	IM
Fases del motor	3~
Un (V)	400
fn (Hz)	50
Polos	2
In (A)	9,4
Servicio	S1

SOCIEDAD: CALPEDA
EMAIL:
FECHA: 14/11/2025

Curvas calculadas según ISO-TR 17766:2005

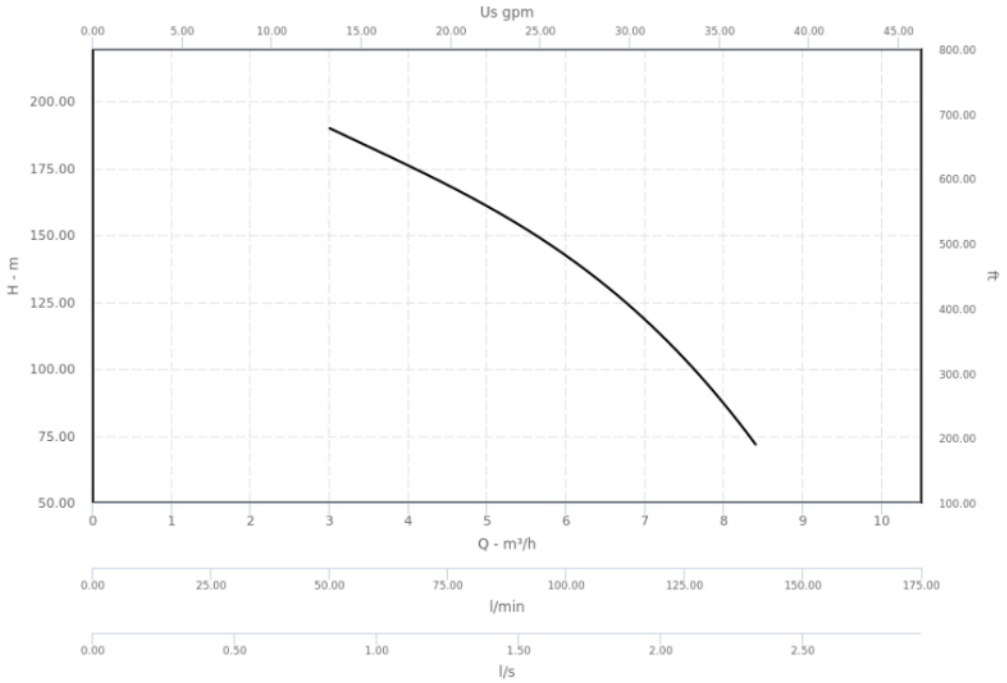

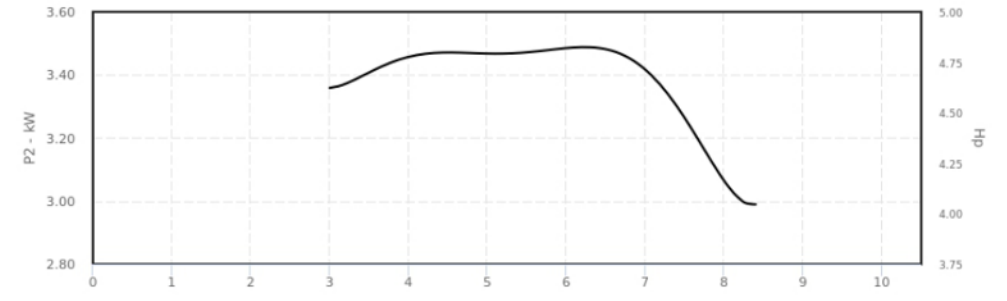

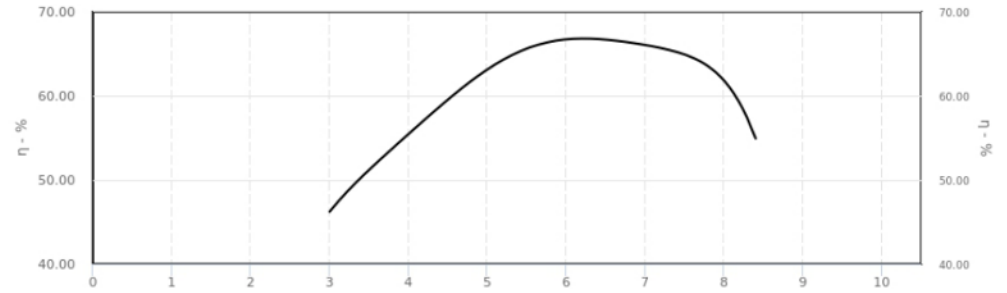

DIMENSIONES (mm)

f: 1356.00 mm
fM: 1902.00 mm
dn2: Rp 2"
l4: 4"
l5: 98

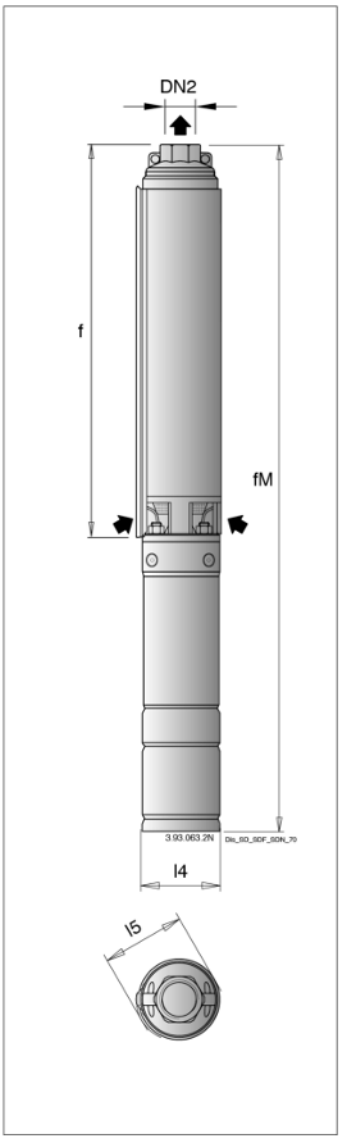

SD

Bombas sumergibles para pozos de 4" y 6"

EJECUCIÓN

Bombas sumergibles para pozos profundos de 4" (DN 100 mm), 6" (DN 150 mm), con camisa exterior de acero inoxidable AISI 304 e impulsores en Noryl.
Impulsores:
• Radiales flotantes: 4SDP
• Radiales: 6SDN 12, 16, 21
• Semiaxiales: 6SDN 18, 19, 20
Boca: roscada ISO 228
Válvula de retención incorporada en el cuerpo de impulsión.

APLICACIÓN

• Para el abastecimiento de agua.
• Para aplicaciones civiles e industriales.
• Para instalaciones contra incendios.
• Para riego.

LÍMITES DE USO

BOMBA
Temperatura del agua:
• hasta 35 °C con motor de 4"
• hasta 25 °C con motor de 6".
Cantidad máxima de arena en el agua: 150 g/m³ (300 g/m³ para aguas con alto contenido de arena).
Servicio continuo.

JT300

CHORRO MÚLTIPLE

El **JT300** es un contador de chorro múltiple semi-seco con totalizador encapsulado. El dial que muestra la lectura y las inscripciones MID no entra en contacto con el agua que pasa a través del totalizador. Como resultado la lectura es clara independientemente de la calidad del agua.



La lectura está también asegurada por un vidrio mineral templado con una superficie plana y lisa, a diferencia de lentes de plástico, resistente a los arañazos y sin pérdida de transparencia. Al JT300 no le afectan los campos magnéticos externos y por tanto queda protegido de manipulaciones externas.

Los contadores JT300 alcanzan un Rango de Medición R≤200 según Directiva 2014/32/UE.

Pre-equipados para el montaje posterior de un emisor de tipo estático bidireccional de última generación o emisor tipo REED, todo ello sin alterar las características del contador y conservando el visor de vidrio templado.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

- Los contadores modelo JT300 están certificados con Declaración de Conformidad de acuerdo a la Directiva 2014/32/UE y según norma EN ISO 4064:2017 y su transposición en el RD 244/2016.
- **Transmisión directa** mecánica y por tanto resistente a fraude por campos magnéticos.
- Totalizador con visor de **vidrio templado** de adecuado espesor.
- Los decimales del metro cúbico, las inscripciones previstas por la norma ISO 4064:2017 y el número de serie figuran en la cápsula sellada y **no entran en contacto con el agua, por lo tanto son siempre visibles**. El número de serie es alfanumérico según código SPDE y está marcado en el dial y en el anillo de cierre.
- **Gran sensibilidad y fiabilida** , manteniendo las características metrológicas a lo largo de los años.
- Cuerpo de latón fundido (OT58) barnizado interna y externamente con pintura epoxy (60-70 micrones de espesor).
- Anillo de cierre de latón estampado (OT58)
- Perno de los rodillos de acero INOX 18/8
- Filtro de entrada de gran eficacia desmontable.
- Partes internas de material no higroscópico e incrustante y resistente al desgaste, y todo ello según lo dispuesto en la normativa relativa a los materiales en contacto con agua apta para consumo humano, RD 3/2023.
- Presión nominal de trabajo (PN) **16 bar**.
- **No necesita tramos rectos** a la entrada y a la salida.
- Temperatura máxima de trabajo: 50°C.
- Válvula antirretorno opcional.

JT300

- DN25 Q_3 6,3 m³/h R ≤ 200
- DN30 Q_3 10 m³/h R ≤ 200
- DN40 Q_3 16 m³/h R ≤ 200
- DN50 Q_3 25 m³/h R ≤ 200

Módulo B
nº TCM 142/08-4604

Módulo D
nº 0119-S1-A010-08

DATOS TÉCNICOS

Características Metrológicas Directiva 2014/327UE y EN ISO 4064:2017

Diámetro Nominal	**DN**	**mm**	**25**	**30**	**40**	**50**
Caudal Permanente	Q_3	m³/h	6,3	10	16	25
Ratio R (estándar)	Q_3/Q_1		R (Q3/Q1) ≤ 200			
Caudal de Sobrecarga	Q_4	m³/h	7,9	12,5	20,0	31,0
Caudal Transición (precisión ±2%)	Q_2	l/h	50,4	80	128	200
Caudal Mínimo (precisión ± 5%)	Q_1	l/h	31,5	50	80	125
Caudal de Arranque		l/h	14-16	22-24	28-30	28-30
Presión nominal		bar	16			
Pérdida de carga a Q_3		bar	ΔP63			
Temperatura			T30 y T50			
Perturbación del caudal			U0/D0 (sin tramos rectos antes y después del contador)			
Indicaciones de cuadrante Indicación máxima Indicación mínima			 99.999 0,05		 999.999 0,05	
Certificado de Examen Modelo CE			TCM 142/08-4604			

Dimensiones y pesos

Diámetro Nominal	DN	**mm**	25	30	40	50
Extremos roscados (o bridas en DN 50 mm)	R1-R2	(")	1¼-1¼"	1½-1½"	2"- 2"	2 1/2"- 2 1/2" Bridas PN16
Longitud	L	**mm**	260	260	300	300
Longitud con racores	l		378	378	438	461 (300 si es con bridas)
Altura	H	**mm**	123	123 1	63	175
	h	**mm**	43	43	64,5	77
Anchura	B	**mm**	97,5	97,5	130	154
Anchura	L4	mm	105			140
Peso		Kg	2,30	2,40	4,50	9,50 (Versión roscada) 14,00 (Versión bridas

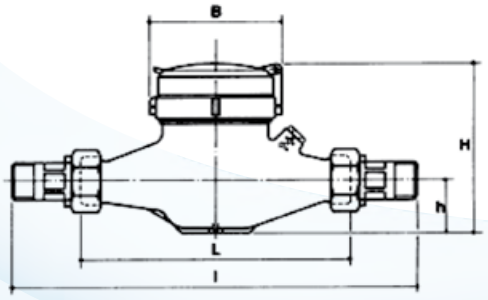



Curva de errores

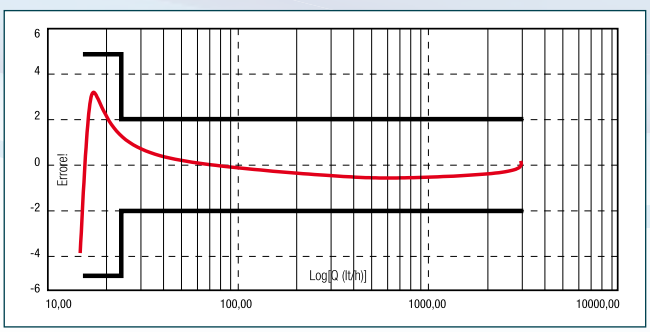

Curva de pérdida de carga

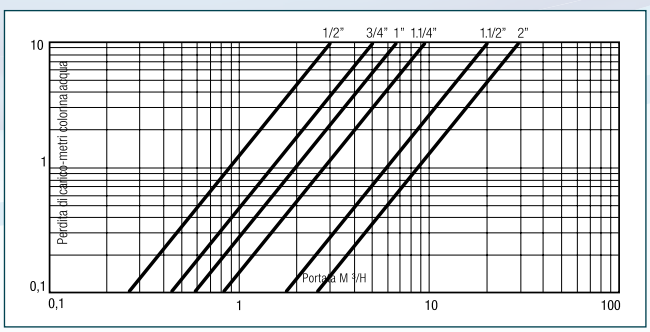

TELELECTURA

La esfera está preparada para la fácil colocación de un módulo de radio con distintas tecnologías inalámbricas disponibles.

Sistemas de telelectura disponibles:

- Emisor de impulsos Quadraplus bidireccional, estático, con sistema de detección de falsos pulsos y alimentado por batería.

- Módulo de radio ARROW EVO con tecnología Wireless M-Bus OMS 868 MHz bajo el estándar europeo UNE EN 13757-4 unido al emisor Quadraplus (versión Add-On)

- Modulo de radio ARROWWAN 2 con tecnología dual LoRaWAM + Wireless M-Bus OMS 868 MHz bajo el estándar europeo UNE EN 13757-4 unido al emisor Quadraplus.





Por la evolución constante de las tecnologías de comunicación,

Conthidra está en permanente desarrollo de productos y sistemas por lo que se aconseja consultar las soluciones que se pueden instalar sobre nuestros contadores.



Nuestro desarrollo tecnológico es permanente, por lo que nos reservamos el derecho de cambiar estas especificaciones sin previo aviso.

Revisión: Octubre 2024

MINISTERIO DE FOMENTO	DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN GALICIA

EXPROPIACION FORZOSA - ACTA PREVIA A LA OCUPACION

OBRA: AUTOVIA DEL NOROESTE.
12 10 [illegible] TRAMO: AGUEIRA-CEREIXAL

TERMINO MUNICIPAL	FINCA N.º 0557 TITULAR AGUEIRA UTE D.N.I.
BECERREA	

Situación de la finca
Lugar

Parroquia o Paraje ALENTILLEGA

Linderos
N. PEREIRA NEIRA,JOSE
S. AGUEIRA-UTE
E. DIAZ FERNANDEZ,JOSE
O. RODA FERNANDEZ, LUIS

De acuerdo con el Art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1.954 y sus concordantes del Reglamento de 26 de Abríl de 1.957, para proceder al levantamiento del Acta Previa a la ocupación, se constituyen en la finca mencionada, previa citación legal los señores que se expresan:

Representante de la Admón., D. JOSE BALLESTER PONT
Perito de la Administración, D. JOSE A. TAIBO CARRO
Alcalde o Concejal Delegado, D. ANTONIO FERNANDEZ POMBO
Por la propiedad de la finca, D. JAVIER F. BALSEIRO GARCIA

Domicilio: BECERREA-LUGO

Arrendatario de la finca, ... D.

Domicilio:

En su presencia se acuerda lo siguiente:

Características de la finca:
EXTENSION TOTAL:
(Según manifestación del propietario)

EXTENSION QUE SE EXPROPIA: 168.0 M2

BIENES AFECTADOS

CANTIDAD	CONCEPTO	ESTADO DE LA COSECHA
168.0 M2	MONTE	
9.0 UD	ARBOL MADERABLE GRANDE	

LIQUIDO IMPONIBLE:

No habiendo más que hacer constar, se extiende y firma esta Acta, recibiendo una copia el propietario, en

a de de 1.9

El Representante de la Administración,

El Perito de la Administración,

JOSE GALLEGICK FONT
El Alcalde o Concejal Delegado

El Propietario o Arrendatario,

ANTONIO FERNANDEZ POMBO

JAVIER GALSEIRO GARCIA

Ministerio de Fomento
Dirección General de Carreteras
Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia

ACTA DE OCUPACION

Clave: **T2-LU-3110**
Título de la Obra: **AUTOVIA DEL NOROESTE. TRAMO: AGÜEIRA-CEREIXAL**
Finca nº: **0557** T. Municipal: **BECERREA**
Titular: **AGÜEIRA-UTE**

Reunidas en **BECERREA** el día **7** de **Marzo** de **2001** las personas abajo firmantes, hacen constar:

1.- Se procede al levantamiento del ACTA DE OCUPACION de la finca mencionada, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 52 y 53 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de Abril de 1957.

2.- Que los datos, linderos, descripción, características y naturaleza de la finca que se ocupa son los reseñados en el Acta Previa a la Ocupación levantada en su día dándose, en esta Acta, por reproducido todo ello.

3.- Que en cuanto a lo previsto en dicha Ley y en su Reglamento sobre pago o consignación del Depósito Previo a la ocupación e Indemnización por perjuicios, se ha cumplimentado el trámite de la forma siguiente:

☐ Abono de Depósito Previo e Indemnización en su caso.

☐ Se consigna en la Caja General de Depósitos el importe del Depósito Previo e Indemnización en su caso.

4.- Superficie que se ocupa: 368.0 m^2

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta la presente en el lugar y fecha indicados, firmando los comparecientes.

El Representante de la Administración: ROGELIO LOMBO VEGA
El Representante del Ayuntamiento:
El Titular o Representante: AGÜEIRA-UTE

GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 27006A090090800000AX

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

Polígono 90 Parcela 9080

A6 AUTOVIA DEL NOROESTE. BECERREA [LUGO]

Clase: RÚSTICO

Uso principal: Agrario

Superficie construida:

Año construcción:

CULTIVO

Subparcela	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m²
0	VT VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	00	46.885

PARCELA

Superficie gráfica: 46.885 m2

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo:

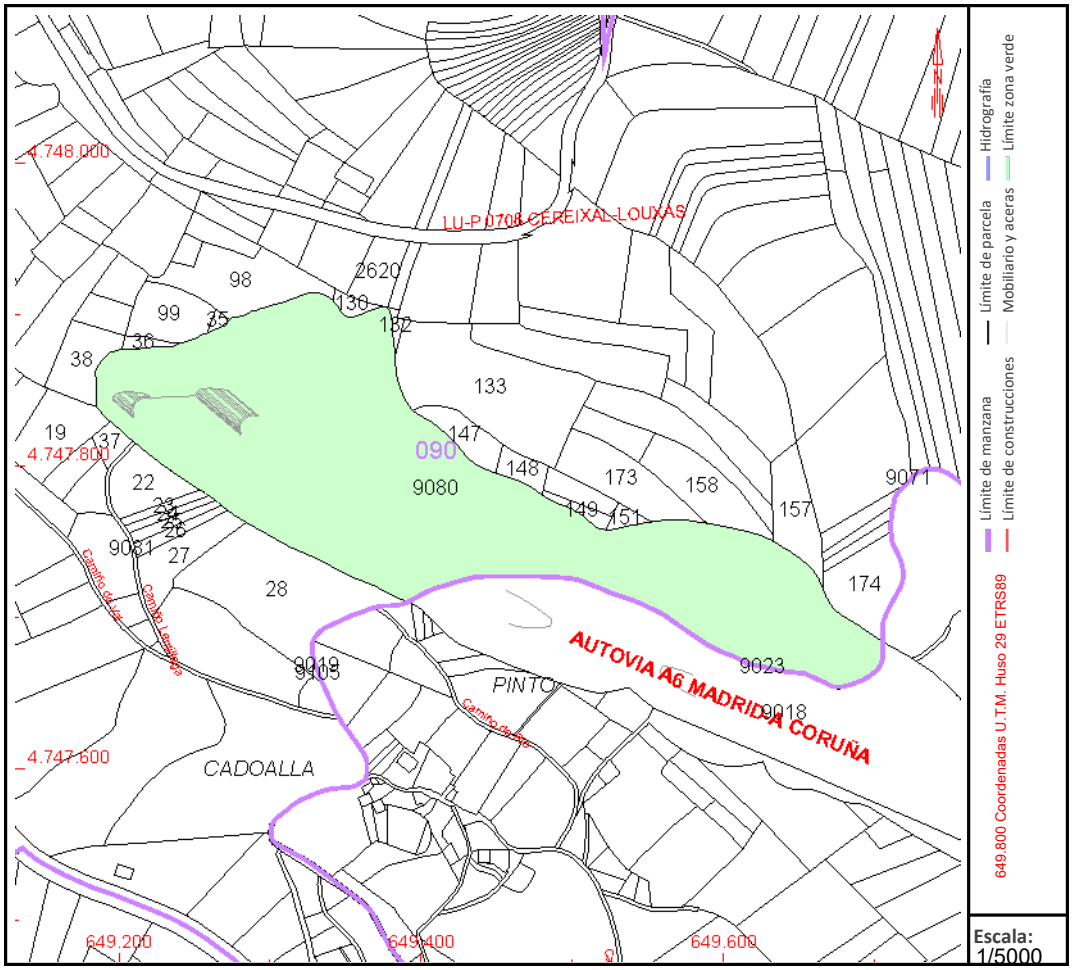

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

Martes , 12 de Agosto de 2025

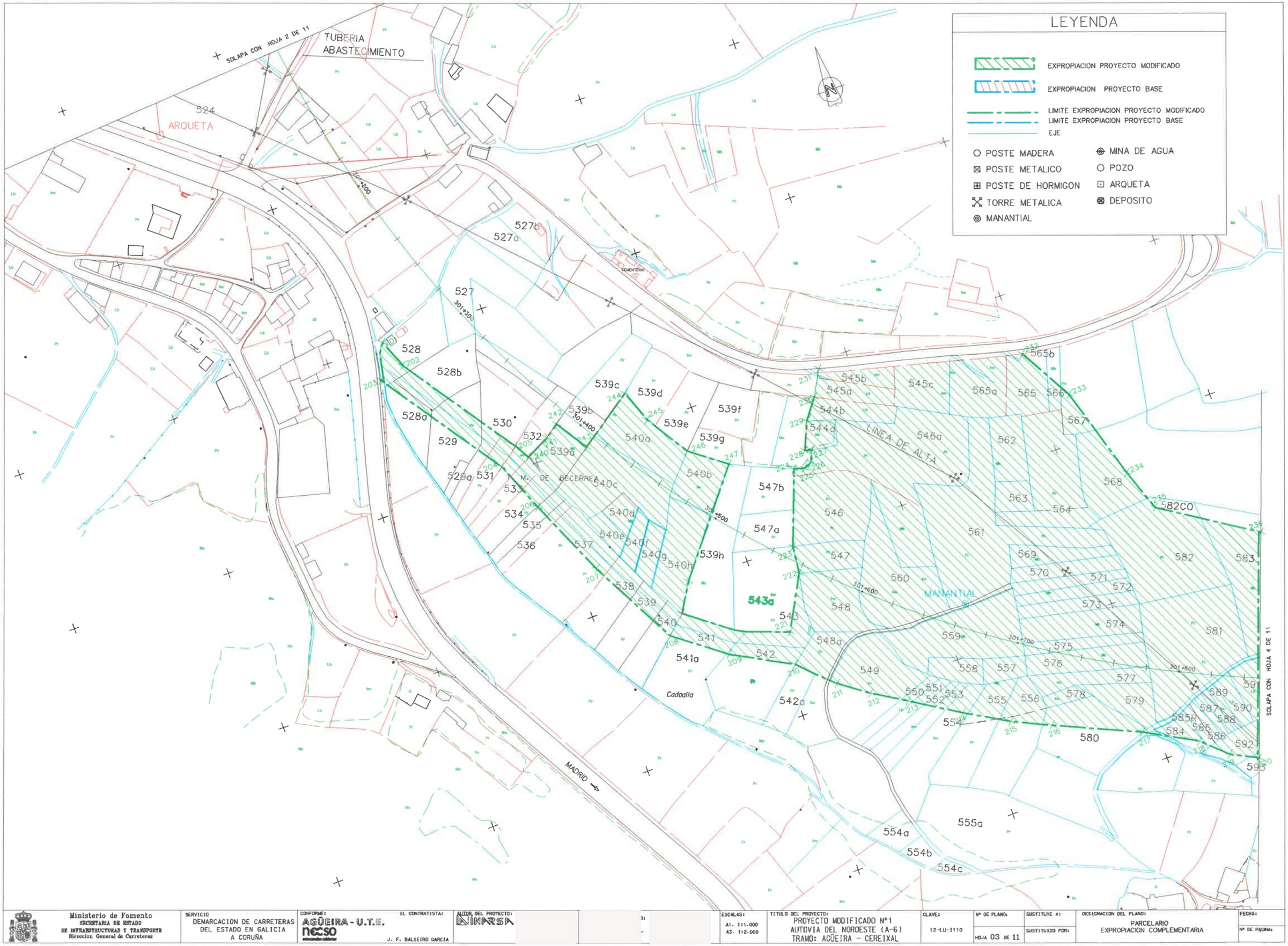

Ministerio de Fomento SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE Direccion General de Carreteras	SERVICIO DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN GALICIA A CORUÑA	CONFORME: AGÜEIRA - U.T.E. necso EL CONTRATISTA: J. F. BALSEIRO GARCIA	AUTOR DEL PROYECTO: INPRSA	ESCALAS: A1. 1:1.000 A3. 1:2.000	TITULO DEL PROYECTO: PROYECTO MODIFICADO Nº1 AUTOVIA DEL NOROESTE (A-6) TRAMO: AGÜEIRA - CEREIXAL	CLAVE: 12-LU-3110	Nº DE PLANO: HOJA 03 DE 11	SUSTITUYE A: SUSTITUIDO POR:	DESIGNACION DEL PLANO: PARCELARIO EXPROPIACION COMPLEMENTARIA	FECHA: Nº DE PAGINA:

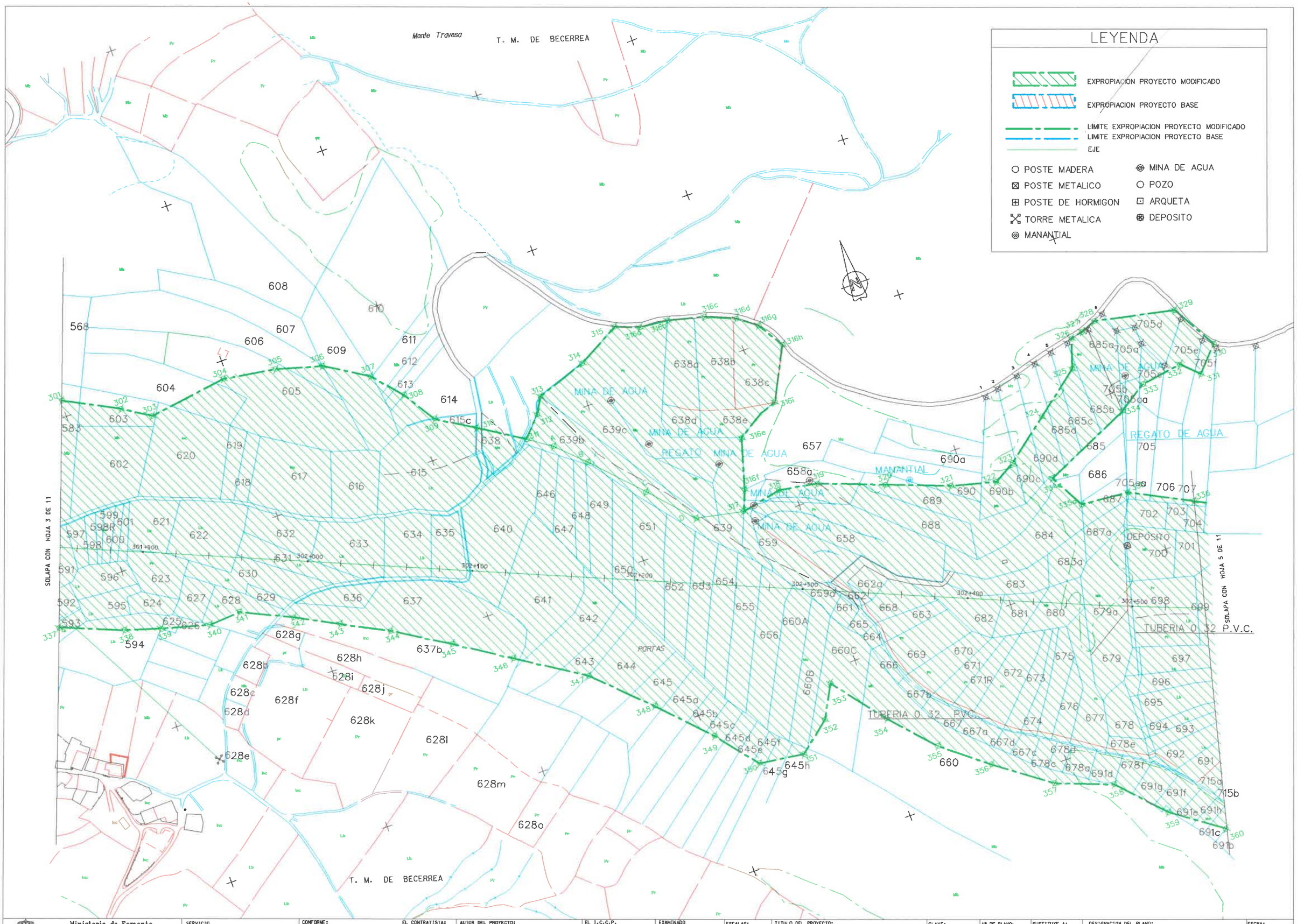

Ministerio de Fomento SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE Direccion General de Carreteras	SERVICIO DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN GALICIA A CORUÑA	CONFORME: AGÜEIRA - U.T.E. necso ferrovial	EL CONTRATISTA:	AUTOR DEL PROYECTO: INARSA	EL I.C.C.P. DIRECTOR DEL PROYECTO:	EXAMINADO EL INGENIERO JEFE:	ESCALAS: A1. 1.1000 A3. 1.2000	TITULO DEL PROYECTO: PROYECTO MODIFICADO Nº1 AUTOVIA DEL NOROESTE (A-6) TRAMO: AGÜEIRA - CEREIXAL	CLAVE: 12-LU-3110	Nº DE PLANO: HOJA 04 DE 11	SUSTITUYE A: SUSTITUIDO POR:	DESIGNACION DEL PLANO: PARCELARIO EXPROPIACION COMPLEMENTARIA	FECHA: Nº DE PAGINA: